

CONVOCATORIA PARA OCUPAR UNA VACANTE COMO PROFESOR INVESTIGADOR EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

La División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) convoca a concurso para ocupar la posición de Profesor Investigador de Tiempo completo para iniciar labores en sede Santa Fe, entre el 01 de febrero de 2018 al 30 de octubre de 2018.

El CIDE es un centro público de investigación especializado en ciencias sociales. La División de Estudios Jurídicos actualmente cuenta con profesores investigadores de tiempo completo que son especialistas formados en algunas de las mejores instituciones educativas a nivel nacional e internacional, capaces de realizar investigación jurídica utilizando enfoques empíricos e interdisciplinarios, éticamente conscientes del valor que tienen los procesos de dictaminación independiente, externa y por pares en la construcción, validación y divulgación del conocimiento jurídico contemporáneo y socialmente responsables con la generación de proyectos de investigación básica aplicada para la solución y seguimiento de procesos concretos de cambio jurídico y transformación institucional.

Se recomienda a los interesados consultar la página www.cide.edu para obtener mayor información del Centro y la División.

Descripción del perfil y requisitos:

La División busca candidatos con conocimientos sólidos en derecho y ciencias sociales, particularmente interesados en desarrollar investigaciones con orientación empírica sobre:

1. Derechos humanos,
2. Instituciones de procuración e impartición de justicia,
3. Derecho administrativo y regulación (con énfasis en energía, telecomunicaciones, competencia, medio ambiente)
4. Derecho y tecnologías de la información (por ejemplo, regulación de internet, comercio electrónico, propiedad intelectual, datos personales).

Se espera además que tengan la capacidad de publicar los resultados de su trabajo de investigación en las principales editoriales y revistas académicas especializadas tanto en México como en el extranjero. El candidato deberá contar con el grado de doctor antes de la fecha de contratación y debe ser miembro, o estar en condiciones de ingresar en el periodo posterior inmediato, al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El comité de selección valorará con especial atención la experiencia docente del candidato así como su potencial para fortalecer las líneas de investigación de la división. La carga docente mínima es de dos cursos por año. El idioma de trabajo en el CIDE es el español y el ganador del concurso tendrá que impartir clases en este idioma en un plazo no mayor de un año.

Bases:

El plazo para la presentación de solicitudes concluye el **viernes 05 de enero de 2018**. No se aceptarán solicitudes extemporáneas. Se revisarán las solicitudes conforme sean

entregadas. La selección de finalistas se hará pública el día **12 de enero de 2018**. Los finalistas se citarán en las semanas siguientes para reunirse con el claustro de profesores de la División y realizar una presentación de su plan de trabajo. El **31 de enero de 2018** se darán a conocer los resultados del concurso. Las reglas del concurso de ingreso pueden ser consultadas en el Estatuto del Personal Académico del CIDE, disponible en la página de Internet de la institución.

Las solicitudes deberán incluir: i) una carta personal de presentación donde se exponga las razones para ingresar el CIDE; ii) currículum completo; iii) resumen curricular en no más de tres páginas; iv) un plan de trabajo que exponga sus líneas de investigación y sus intereses de docencia (con una extensión máxima de diez páginas); v) copias de dos productos de investigación (artículos, libros, capítulos de libros, borradores no publicados) que el candidato considere como los más importantes y representativos de su producción académica; vi) evaluaciones de docencia (en caso de contar con ellas) y vii) dos cartas académicas de recomendación. Las solicitudes serán recibidas personalmente de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:00 horas en la siguiente dirección:

Centro de Investigación y Docencia Económicas
División de Estudios Jurídicos (Atn. Dr. Gustavo Fondevila)
Carretera México Toluca, número 3655, Col. Lomas de Santa Fe, México, D.F.
Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01210. gustavo.fondevila@cide.edu

También podrán ser enviadas por correo postal o mensajería a la dirección antes mencionada, pero deberán llegar antes del cierre. Los interesados pueden contactar al Dr. Rodrigo Meneses, director de la División de Estudios Jurídicos, vía correo electrónico: rodrigo.meneses@cide.edu.

Director de la División

Dr. Rodrigo Meneses Reyes